



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**“Deducción adicional de 3 UIT en la renta de trabajo de
los clientes de MVS GROUP SAC, Lima, 2021”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTOR:

Mishti Villarán, Sergio Enrique (0000-0002-3697-5577)

ASESOR:

Dr. Costilla Castillo, Pedro Constante (0000-0002-1727-9883)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2022

DEDICATORIA

A Dios por ayudarme en todo momento para lograr terminar mi tesis y por darme salud durante estos momentos, a mis padres, familiares y prometida por su apoyo y confianza todos los días.

AGRADECIMIENTO

A Dios por brindarme fortaleza constantemente, a mi padre Don. Enrique Mishti León, por ser el pilar de mi vida, por siempre estar conmigo apoyándome, también a todas las personas que confían en mí.

Índice de Contenidos

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
Resumen	v
Abstract	vi
I. INTRODUCCIÓN	7
II. MARCO TEÓRICO	10
III. METODOLOGÍA	18
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN	32
VI. CONCLUSIÓN	35
VII. RECOMENDACIÓN	36
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	37
ANEXOS	42

RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue dar a conocer de qué manera se aplica la deducción del impuesto de renta de trabajo, para conocimiento de los clientes de la empresa MVS GROUP SAC. El propósito es dar a conocer la forma de deducir el impuesto para que los contribuyentes puedan llevar una mayor organización en sus finanzas.

En cuanto a la metodología, se realizó con un enfoque de investigación cuantitativa, tipo de investigación básica, diseño no experimental transversal-descriptivo. El impuesto a la renta de trabajo, tiene una seria incidencia en la liquidez de las personas naturales, ya que su impacto afecta directamente en la vida económica del trabajador y su familia.

Se concluyó que el impuesto a la renta de trabajo es indispensable en la variación de liquidez de los trabajadores ya que el no realizar un buen manejo afecta directamente a su economía.

Se recomienda tener un conocimiento más amplio del manejo del impuesto de la renta de trabajo y así llevar un mejor control de la liquidez.

Palabras clave: Impuesto, liquidez, economía.

ABSTRACT

The objective of this study was to make known how the work income tax deduction is applied, for the knowledge of the clients of the company MVS GROUP SAC. The purpose is to make known the way to deduct the tax so that taxpayers can have a better organization in their finances.

Regarding the methodology, it was carried out with a quantitative research approach, type of basic research, non-experimental transversal-descriptive design. The income tax on workers has a serious impact on the liquidity of natural persons, since its impact directly affects the economic life of the worker and his family.

It was concluded that the labor income tax is essential in the variation of liquidity of the workers since not carrying out a good management directly affects their economy.

It is recommended to have a broader knowledge of the management of income tax and thus have better control of liquidity.

Keywords: Tax, liquidity, economy.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad se ha observado que la gran mayoría de los contribuyentes generan renta de trabajo, desconociendo la forma de deducir el impuesto que le correspondería pagar a fin de cada ejercicio. Esto provoca que el contribuyente no exija los comprobantes de pago para poder deducir su impuesto por lo tanto esto generara una mayor informalidad en otras personas.

Chávez (2020) indica que las personas afectas a la renta de trabajo están obligados a realizar su declaración de ingresos ellos podrán deducir 3 UIT adicionales, dicha deducción solo podrá ser aplicada exigiendo comprobantes de pago por los consumos que realizan incentivando de una manera a otras personas naturales a la formalización para no perder el cliente.

Jiménez (2018), Se considera rentas que se encuentran a disposición del beneficiario como renta de cuarta categoría que son servicios realizados profesionales arte u oficio de manera independiente aquí también se incluyen los contratos con el estado CAS y renta de quinta categoría que son trabajos dependientes obtenido por la prestación de servicios en el cual se genera un vínculo de empleado empleador.

Por lo cual se plantea como problema general: ¿De qué manera influye la Deducción adicional de 3 UIT en la renta de trabajo de los clientes de MVS GROUP SAC, Lima 2021? Y obteniendo como problemas específicos: ¿De qué manera influye la deducción adicional de 3 UIT en la renta de cuarta categoría en los clientes de MVS GROUP SAC, Lima, ¿2021? ¿De qué manera influye la deducción adicional de 3 UIT en la renta de quinta categoría de los clientes de MVS GROUP SAC, Lima, ¿2021?

Esta exploración posee una justificación teórica, el cual manifiesta e indica la importancia que tiene la deducción adicional de las 3 UIT en la renta de trabajo en los clientes de MVS GROUP SAC, Lima 2021, es muy importante para las personas naturales ya que podrán deducir su impuesto a la renta por ende mejorará su liquidez por otra parte contribuirán a la formalización de su entorno

debido a que la deducción solo podrá ser aplicada cuando se sustente con un comprobante de pago por su parte, justificación metodológica, Se evidencia metodológicamente que el estudio plantea información muy relevante para que se pueda aplicar, originando un conocimiento valioso, la investigación se centrara en la tributación, utilizando encuestas para la recolección de datos, sugiriendo indicadores que apoyen a mejorar y lograr grandes resultados de manera positiva, asimismo, ayudar a los contribuyentes en sus beneficios tributarios. Se aplicará la investigación correlacional porque se tendrá una población, los datos recogidos se procesarán en el programa SPSS, para evaluar alternativas que beneficien a hallar una solución a la problemática encontrada y averiguar la correlación entre las variables. Por último, Justificación práctica, Esta investigación será útil para las personas naturales que desconocen sobre la deducción adicional de la renta de trabajo, así podrán aplicar esta información en su declaración anual obteniendo una mayor cantidad de liquidez después del pago de sus impuestos.

Adicionalmente a la deducción fija que es de 7 UIT, se permite la deducción anual de los siguientes gastos personales que tiene como límite 3UIT en el ejercicio que se pague bajos los siguientes términos, servicios de cuarta categoría limite deducible el 30%, arrendamiento y sub arrendamiento limite deducible 30%, Essalud trabajadores del hogar limite deducible 100%, gastos en hoteles y restaurantes limite deducible 15%. Contadores y empresas (2020).

Según SUNAT (2020), en caso el contribuyente hubiera realizado retenciones que superen su impuesto resultante del periodo podrá solicitar la devolución de la retención, esto lo podrá realizar al presentar su declaración anual de renta de trabajo desde el portal de la SUNAT, la devolución solo será abonado a la cuenta corriente del contribuyente por ende el contribuyente antes de solicitar la devolución deberá registrar su código de cuenta interbancaria en la SUNAT tramites y consultas con su clave sol.

Asimismo, se tiene como objetivo general: Determinar la influencia de la deducción adicional de 3 UIT en la renta de trabajo los clientes de MVS Group SAC, Lima, 2021 y obteniendo como objetivos específicos: Determinar la influencia de la deducción adicional de las 3 UIT en la renta de cuarta categoría en los clientes de

MVS GROUP SAC, Lima, 2021, Determinar la influencia de la deducción adicional de los 3 UIT en la renta de quinta categoría en los clientes de MVS GROUP SAC, Lima, 2021.

La presente investigación tiene como hipótesis general: La deducción adicional de las 3 UIT influye en la renta de trabajo de los clientes de MVS GROUP SAC, Lima, 2021 A su vez se menciona las hipótesis específicas: La deducción adicional de las 3 UIT influye en la renta de cuarta categoría de los clientes de MVS GROUP SAC, Lima, 2021 La deducción adicional de las 3 UIT influye en la renta de quinta categoría de los clientes de MVS GROUP SAC, Lima, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Serrano y Bermúdez, (2016) en su trabajo titulado *Medición del impacto en la renta de las personas naturales basada en la reforma tributaria en Colombia, 2016*, tiene como objetivo determinar el impacto de la renta en las personas afectas, tiene el enfoque cuantitativo tipo de investigación descriptivo no experimental el cual concluye que la reforma tributaria perjudica a las personas naturales ya que anteriormente con los métodos dispuestos por el gobierno ellos podían deducir más y pagar menos impuesto, un tema muy importante a mencionar es que la reforma tributaria colombiana se ha convertido en algo más complejo por lo que es muy difícil interpretar y aplicar las normas y estos generan un vacío al momento de la renta anual de las personas naturales.

Taboada y Tacuri (2019) en su trabajo de investigación titulado *Efecto de la deducción adicional de 3 UIT según decreto legislativo N° 1258 en el cálculo del impuesto a la renta anual de los contribuyentes de cuarta y quinta categoría en el Perú del ejercicio 2017*, tiene como objetivo Determinar los efectos de las deducciones adicionales en las personas afectas a la renta de cuarta y quinta categoría tiene un enfoque cuantitativo tipo de investigación descriptivo no experimental y un diseño de investigación deductivo , inductivo, se concluye en la presente investigación que de alguna manera se puede hacer frente a la informalidad pero esto no quiere decir que se va erradicar de manera inmediata ya que de eso depende la cultura tributaria que tenga cada persona por ende el estado debería incentivar los beneficios que te ofrece ser formal.

Martínez y Valera (2019) en su trabajo de investigación titulado *Impacto de las deducciones a la renta de cuarta y quinta categoría en los índices de recaudación durante el periodo 2015– 2018*, el cual tiene como objetivo determinar cuánto es la recaudación que se obtiene aplicando las deducciones adicionales en la renta de trabajo , tiene como investigación un enfoque descriptivo correlacional de tipo cuantitativo con diseño no experimental, la presente investigación concluye en que las deducciones tienen una gran aceptación por los contribuyentes mejorando su liquidez eso influye a que los contribuyentes que pertenezcan a la renta de trabajo por cada consumo que realicen exijan

comprobantes de pago haciendo que otras personas comiencen a tributar dejando la informalidad eso refleja de manera conveniente al ente recaudador.

Vargas (2021), en su trabajo de investigación titulado *Análisis comparativo de las deducciones y su incidencia en determinación de la renta de trabajo en el sector de resonancias magnéticas en san Borja, del año 2017 y 2018*, como objetivo se tiene determinar el efecto que se tuvo en el periodo 2017 y 2018 respecto a las deducciones para el cálculo del impuesto a la renta, es una investigación aplicada de nivel descriptivo de enfoque cuantitativo no experimental, el cual concluye en que las deducciones adicionales tienen efectos significativos en el cálculo del impuesto determinado también mencionan lo beneficioso que es poder deducir un 20% a la renta de cuarta categoría por ende las personas encuestadas en este trabajo les parece suficiente para su cálculo de su impuesto anual esas deducciones.

Zaida y Ríos (2019), en su trabajo de investigación titulado *El impacto de la deducción adicional de las 3 UIT en la recaudación tributaria del impuesto a las rentas de trabajo, en la libertad, año 2017*, como objetivo se tiene determinar el impacto que causa en la recaudación tributaria las deducciones adicionales del impuesto a la renta de trabajo, es una investigación descriptiva correlacional de enfoque cuantitativo, se concluye que la recaudación ha disminuido en el periodo 2017 debido a que los contribuyentes están exigiendo comprobantes de pago por todo los consumos que realizan aplicando así las 3 UIT completas al momento de deducir sus impuestos de renta de trabajo, comparando la recaudación que se tuvo en el ejercicio 2016 con el 2017 hubo una diferencia de 24,397,911 que se refleja como disminución en la recaudación.

Rodas (2019) en su trabajo que tiene como título *Deducciones de gastos por servicios educativos al impuesto a la renta de cuarta categoría y quinta categoría en el Perú*, como objetivo se tiene determinar los beneficios tributarios que se obtienen por los gastos de servicios educativos para reducir la evasión tributaria es una investigación descriptiva correlacional de enfoque cuantitativo, se concluye que el estado está tratando de incentivar y promover la formalización de las micro empresas que es donde se

encuentra la tasa más alta de informalidad por esta razón adicional a las 7 UIT de deducciones a la renta de trabajo se incluyen 3 UIT de deducción adicional para que el contribuyente exija comprobantes de pagos por sus consumos aplicando la deducción a sus impuestos por tal motivo la otra parte tendrá que formalizarse para no perder al cliente.

Montánchez (2018), en su trabajo titulado *Influencia de planeamiento de las obligaciones tributarias laborales del impuesto a la renta de quinta categoría en el nivel de carga fiscal de las empresas industriales de Tacna, año 2016*, tiene como objetivo determinar la influencia del planeamiento de las obligaciones tributarias laborales, es una investigación descriptiva correlacional de diseño no experimental y transeccional de enfoque cuantitativo, la presente investigación concluye que es significativa el planeamiento de las obligaciones de la renta de 5ta categoría debido a que el empleador hace una retención al momento de realizar la cancelación de los sueldos y estos se consideran pagos a cuenta mensuales para que así el impacto al cierre del año cuando se presente la renta anual de trabajo ese impuesto resultante haya sido dilatado.

Astudillo (2018), en su trabajo titulado *Impuesto a la renta de trabajo y su incidencia en la liquidez de las personas naturales de lima metropolitana, 2014-2017* el cual tiene como objetivo dimensionar, si los impuestos que se generan afectan la liquidez del contribuyente, es cuantitativo de diseño metodológico transeccional correlacional no experimental el cual llega a la conclusión, que el impuesto que se determina de manera anual para los contribuyentes que están obligados a presentar la renta de trabajo perjudica ya que dicho impuesto afecta la liquidez de la persona, y no hay deducciones diferenciadas por trabajadores que cuenten con hijos o alguna carga familiar esto reducirá los ingresos del contribuyente perjudicándolo así de manera económica.

Requejo y Abarca (2017) en su trabajo titulado *Acciones de sanción por evasión tributaria de rentas de cuarta quinta categoría y su implicancia en los ingresos del personal asistencial del hospital Antonio lorena distrito de Santiago cusco periodo 2016*, el cual tiene como objetivo determinar de qué forma las multas generadas por la SUNAT afectan los ingresos de las contribuyentes, la presente

investigación tiene un diseño no experimental correlacional con un enfoque cuantitativo, se concluye que el desconocimiento de los empleados del hospital afecta de manera negativa debido a que no realizan sus declaraciones en las fechas establecidas según cronograma de la SUNAT el cual tiene una multa que equivale a media UIT y por otra parte algunos declaran montos incorrectos por la tanto dicha infracción esta multada por el tributo omitido con una gradualidad del 95% esto hace que los trabajadores del hospital sean afectados por las multas reduciendo de manera significativa su liquidez.

Coronado y García (2020), en su trabajo de investigación titulado *El impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría: Análisis de la recaudación periodo de 2015-2019*, tiene como objetivo analizar los impuestos que se recauda con la renta de trabajo, es un tipo de investigación aplicada de diseño no experimental muestral de enfoque cuantitativo, el cual concluye que durante esos periodos hay un insignificante crecimiento de recaudación debido a que la gente por desconocimiento o descuido no tributan de manera correcta ya que los contribuyentes que pertenecen a recibos por honorarios no lo hacen de manera constante solo los que pertenecen a una planilla tributan de manera correcta ya que su empleador se encarga de realizar todos los descuentos correspondientes.

Delgado Aybar (2018), en su trabajo de investigación titulado *Rentas de trabajo y su incidencia en el impuesto anual de los médicos de la clínica MACSALUD- Cusco periodos 2016 y 2017*, tiene como objetivo saber si las deducciones de 3 UIT podrán aplicarse desde el 01/01/2017 mediante el D.L.N°1258 favoreciendo a los médicos contribuyentes de la clínica Mac Salud de la ciudad de cusco, es un tipo de investigación básica y de diseño descriptivo correlacional, el cual concluye que en la clínica están afectados a la renta de trabajo y aplican las deducciones de manera correcta y salen beneficiados por dichas deducciones.

Turpo Apaza (2019), en su tesis titulado *Las deducciones por gastos personales y su incidencia en el impuesto a la renta de los trabajadores de la empresa de generación eléctrica SAN GABAN S.A. periodo 2018*, su objetivo es evaluar la influencia de deducciones por gastos personales en los cálculos

del impuesto a la renta de los trabajadores, es un tipo de investigación cuantitativa, descriptiva, correlacional o explicativa el cual concluye que se perjudica a los trabajadores que se encuentran en la renta de trabajo ya que las deducciones son de bajo nivel.

Castro Yerba (2020) en su trabajo de investigación titulado *Conocimiento de las deducciones del impuesto a la renta en los trabajadores independientes de la actividad de odontología, Juliaca 2019*, tiene como objetivo determinar el nivel de conocimiento que manejan los trabajadores independientes sobre las deducciones en la ciudad de Juliaca, es un tipo de investigación descriptiva y de enfoque cuantitativo ,y se llegó a la conclusión que los trabajadores odontológicos independientes suelen tener un conocimiento medio sobre el tema de deducción sobre su impuesto a la renta de trabajo que se genera por sus ingresos que obtuvieron.

Álvarez Campos (2020) en su trabajo de investigación titulado *La evolución de impuestos a trabajadores y el impacto generado en la renta de trabajo: una revisión científica de la literatura científica de los últimos 10 años* , tiene como objetivo dar a conocer las deducciones que se obtiene por los gastos generados en contribuyentes que generan renta de trabajo a partir de los documentos encontrados en libros, tesis ,revistas y artículos del periodo 2011-2020 , es un tipo de investigación de revisión sistemática de la literatura científica , el cual concluye que se han realizado abonos a las cuentas de ahorro de las personas independientes que generan renta de trabajo en los 10 años de anterioridad.

Sánchez Córdova (2019) en su tesis titulado *El impuesto a la renta de quinta categoría y los principios tributarios de igualdad y capacidad contributiva :análisis del máximo deducible*, tiene como objetivo examinar la renta de quinta categoría y que principios tributarios se aplican ,es un tipo de investigación descriptivo y explicativo , el cual concluye que los ingresos y las deducciones que obtengan los contribuyentes tiene que ser según la condición que ellos manejen para que así también puedan dar contribuciones al estado.

De La Cruz y Montenegro (2020) en su trabajo de investigación titulado *Impactó de las adiciones y deducciones a la base imponible de las rentas de trabajo, en la determinación del impuesto a la renta en la empresa Consulting S.A.C. en el periodo 2017-2018*, tiene como objetivo calcular de qué manera impacta los ingresos y deducciones sobre el impuesto que se generara por renta de trabajo en la determinación del impuesto a la renta empresarial, es un tipo de investigación descriptivo explicativo, concluye que la gran parte de los trabajadores desconoce sobre las deducciones y realiza declaraciones incorrectas desaprovechando las deducciones la cual le podría ser de gran ayuda ya que podrían obtener una mayor liquidez.

Farro y Vásquez (2019) en su trabajo de investigación titulado *Impuesto a la renta de 5ta categoría y su relación en los conceptos remunerativos de los trabajadores de una empresa industrial de Chimbote 2019*, tiene como objetivo identificar los conceptos remunerativos de los trabajadores los cuales están afectos a la renta de quinta categoría, es un tipo de investigación correlacional descriptiva, como conclusión muestra que los trabajadores cuentan con experiencia contando con un sueldo por el cual tiene que realizarse una retención de forma mensual debido a que este control lo lleva la entidad los contribuyentes no tienen ningún tipo de inconveniente al cierre del año con su declaración de renta de trabajo anual.

Echevarría y Zambrano (2019) en su tesis titulado *La recaudación del impuesto a las rentas de trabajo y la situación económica de los contribuyentes afectos en el distrito de Tarapoto, año 2019*, tiene como objetivo determinar la recaudación que se generara por la renta de cuarta y la renta de quinta categoría y de qué forma afectara a los contribuyentes del distrito de Tarapoto, es un tipo de investigación es correlacional y llego a la conclusión que existe relación de la situación económica con la renta de trabajo en la empresa ya que se está realizando la recaudación correspondiente

De la Torre y Guanilo (2020) en su tesis titulado *Las deducciones adicionales (3UIT) y su impacto en la determinación del impuesto a la renta de profesionales independientes (4ta categoría) en el distrito de San Isidro, año 2019*, tiene como objetivo determinar el impacto de las deducciones adicionales en la determinación

del impuesto a la renta de profesionales independientes de 4ta categoría, es un tipo de investigación es explicativa, cuantitativa y cualitativa, se concluye los contribuyentes afectos a la renta de cuarta categoría están tomando conciencia ya que para poder deducir una mayor cantidad están exigiendo comprobantes de pago a los establecimientos donde realizan consumos generando una mayor formalidad en ciertos sectores.

Chalco y Ríos (2019) en su tesis titulado *El impacto de la deducción adicional de las 3 UIT en la recaudación tributaria del impuesto a la renta de trabajo, en la libertad, año 2017*, tiene como objetivo determinar la deducción adicional de las 3 UIT en la libertad, es un tipo de investigación descriptiva correlacional, cuantitativa el cual concluye que las deducciones adicionales impactaron de manera negativa en la recaudación del año 2016 en el departamento de la libertad reduciendo un total de 24,397,911.50 soles que representa un 16.31%.

Según Jiménez (2018), la deducción adicional en el periodo 2021 tenemos los servicios profesionales de cuarta categoría, arrendamiento y sub arrendamiento, ESSALUD trabajadores del hogar y gastos en hoteles y restaurantes cada uno de estos puntos tiene que cumplir ciertos criterios para que pueda aplicarse como deducción en la renta de trabajo.

Según SUNAT (2020), para que el gasto se considere deducción debe cumplir con tener un documento como sustento de quien te presto el servicio también que la persona se encuentre activo y habido durante la emisión de la factura o boleta si el importe es mayor a S/ 3,500.00 o \$1,000.00 según señalado en D.S. N° 150-2007-EF.

Según Chávez (2020), renta de cuarta categoría se obtiene de manera independiente por cualquier profesión arte u oficio también se incluyen aquí los contratos administrativos de servicios (CAS) dietas de directorios, sindico, mandatario y actividades similares el recibo por honorario se entregará al momento de prestar un servicio por profesión arte u oficio no es obligatorio por dietas, sindico mandatario o actividades relacionadas.

Según Jiménez (2018), renta de quinta categoría:

Son los ingresos que perciben las personas que se encuentran dentro de una planilla de manera dependiente aquí se pueden obtener sueldos o salarios cuenta con los siguientes beneficios laborales gratificación bonificación, comisiones, aguinaldos, compensación por tiempo de servicios, gastos de representación.

III. METODOLOGÍA

2.1. Tipo y diseño de investigación

El presente estudio tiene un enfoque cuantitativo que según Hernández y Mendoza mencionan que la investigación cuantitativa son procesos organizados de forma seguida para verificar algunas suposiciones. El enfoque se hará con la recolección de datos numéricos para confirmar las conjeturas. El enfoque utiliza métodos estadísticos para llegar a los resultados respecto a las hipótesis. (2018, p.6).

Según Hernández y Mendoza (2018), indican que este tipo de diseño de investigación está establecido como no experimental-transversal se elabora sin la manipulación de las variables, se enfoca en calcular los fenómenos en un contexto para poder evaluarlos. (p.174).

Según Carrasco, indica que la investigación conocida como aplicada es realizada para propósitos prácticos, ya que se realiza para actuar transformar y elaborar modificaciones en una determinada parte de la realidad (2017, p.43).

Según Carrasco, indica que este nivel de investigación explicativa o causal responde a la pregunta ¿Por qué?, en consecuencia, el presente estudio nos da a conocer el acontecimiento que la realidad posee como cualidades, características, propiedades (2017, p.42)

Según Bernal indica que este método de investigación conocido deductivo hipotético es un proceso de testimonios que forman supuestos con el propósito de hipótesis, para que se puedan inferir en conclusiones con los acontecimientos (2006, p.56).

2.2. Variables y operacionalización

Variable Independiente: Deducción Adicional de 3 UIT, según Chávez (2020) afirmó que: La SUNAT indica que las deducciones adicionales de 3 UIT es un beneficio adicional para las personas naturales que están afectos a la renta de trabajo ya que

estos podrán reducir su impuesto determinado pendiente de cancelar, para que sea válido la deducción tienen que cumplir los requisitos establecidos (p. 12).

Dimensión 1: Arrendamiento y sub arrendamiento: Chávez (2020): “En caso de arrendamiento o sub arrendamiento se tendrá que sustentar con el recibo de pago mediante formulario virtual N° 1683” podrá ser deducible el 30% (p. 12).

Indicador: Persona natural, cuando se realice el alquiler a una persona natural para que la otra parte pueda usarlo como gasto y deducir sus impuestos para su renta de trabajo tendrá que exigir al momento de la cancelación de su pago mensual por el alquiler un vóucher de pago a la SUNAT por impuesto de primera categoría. Chávez (2020, p. 12)

Indicador: Persona Jurídica, cuando una empresa lleve a cabo un alquiler ya sea a otra compañía o a una persona natural, tendrá que emitir un comprobante de pago el cual estará afecto a la detracción con un porcentaje de 10% la empresa tendrá que tributar en la renta empresarial y no a la renta de trabajo. Chávez (2020, p. 12)

Dimensión 2: Servicios de Cuarta Categoría, Chávez (2020): “Para que los gastos por recibos por honorarios puedan ser deducibles deberán ser emitidas electrónicamente, cumpliendo la bancarización en caso sea necesario y dicho emisor deberá encontrarse activo y habido al final del ejercicio, podrá ser deducible el 30%” (p. 12).

Indicador: Servicios de cuarta categoría de Médicos Odontólogos, se consideran deducibles cuando los recibos por honorarios son de manera electrónica y no física también podrán aplicarse en la atención menores de edad o hijos con discapacidad. Chávez (2020, p 12)

Indicador: Otros servicios de cuarta categoría, podrán ser deducibles todos los recibos por honorarios emitidos de manera electrónica no podrán ser considerados como CEO de empresas, albacea, mandatario, gestor de negocios y otros relacionados. Chávez (2020, p 12)

Dimensión 3: ESSALUD trabajadores del hogar, Chávez (2020) la deducción se podrá realizar cuando se cuente con el vóucher del pago del formulario donde se podrá deducir el 100% de este gasto (p. 12).

Indicador: Formulario N° 1676, el formulario deberá ser correctamente llenado presentado de manera mensual de manera presencial en cualquier banco o por la página de la SUNAT ingresando a mis declaraciones y pagos con el clave sol. Chávez (2020, p. 12).

Indicador: Contribuyente, para que el contribuyente pueda considerar como gasto deducible los aportes del seguro de su trabajador del hogar deberá encontrarse inscrito como empleador de los trabajadores del hogar y sus derechohabientes. Chávez (2020, p. 12).

Dimensión 4: Gastos en Hoteles y restaurantes, Chávez (2020) El gasto podrá ser sustentado con boleta o POS siempre y cuando se encuentre registrado tu DNI o RUC dentro del comprobante ahí se podrán deducir el 25% del importe gastado". (p.12)

Indicador: Acreditación del Gasto, los gastos se aplican desde el 01.01.2019 para efectos de la deducción adicional, deben acreditarse con boletas de venta electrónicas. Chávez (2020, p. 12).

Indicador: Medio de Pago, si el servicio brindado excede los 3,500.00 soles o 1,000 dólares tendrá que ser bancarizado para que pueda ser deducible de caso contrario no se podrá efectuar la deducción. Chávez (2020, p. 12).

Variable Dependiente: Renta de Trabajo: según SUNAT (2020) afirmó que: Son rentas gravadas en las personas naturales donde se encuentra la renta de 4ta y 5ta categoría porque su determinación anual se asimila por lo tanto se aplica una tasa progresiva para ambas rentas al cual se le denomina renta de trabajo. (pág. 4).

Dimensión 1: Renta de Cuarta Categoría, SUNAT (2020) afirmó que: Según el artículo 33 de la LIR son rentas brutas afectas que se obtiene por servicios prestados a una entidad o persona natural por un desempeño independiente e individual. (p. 5).

Indicador: Agentes de Retención, las encargadas de realizar la retención del 8% a los trabajadores independientes son las empresas personas naturales obligados a llevar una contabilidad, si el recibo es por S/ 1,500.00 o menor no corresponde la retención. Los que se encuentren en RUS y RER no podrán realizar esta retención. SUNAT (2021, p. 5)

Indicador: Pagos a Cuenta, los contribuyentes que obtengan renta de cuarta categoría y por año excedan los S/ 38,500.00. tendrán que retenerse el 8% por recibo por honorario ese monto retenido servirá como pago a cuenta para que se pueda dilatar su pago anual. SUNAT (2021, p. 5)

Indicador: Suspensión de Retención, la solicitud se presenta desde la página de la SUNAT, en la cual se tendrá que realizar una proyección de cuanto serán los ingresos durante el periodo el cual no debe ser mayor de 38,500 si es un monto menor será autorizada, la constancia de suspensión de retención deberá ser presentada ante el agente de retención para que no haga la retención del impuesto. SUNAT (2021, p. 5)

Indicador: Sistema de emisión Electrónica (SEE), anteriormente se emitían recibos por honorarios físicos los cuales ya no tienen ninguna validez ahora todo recibo por honorario emitido tendrá que ser efectuado desde el portal de la SUNAT de manera electrónica. SUNAT (2021, p. 5)

Dimensión 2: Renta de Quinta Categoría: SUNAT (2020) Son las rentas del trabajo donde existe un vínculo laboral entre empleado y empleador, existe una relación de dependencia Planilla donde el trabajador cuenta con derechos laborales el cual debe ser cumplido. (p.5)

Indicador: Agente de retención, según el artículo 71° inciso a de la LIR los contribuyentes que acrediten o paguen la renta dependiente cuyo ingreso superen de forma mensual los S/ 2,567 su empleador está en la obligación de realizarle la retención. SUNAT (2020, p. 5)

Indicador: Tasas Aplicables, de acuerdo a la renta neta del ejercicio se aplicarán los siguientes tramos para el cálculo de su impuesto anual hasta 5 UIT el 8% 5 a 20 UIT 14% de 20 a 35 UIT 17% de 35 a 45 UIT 20% y 45UIT a más 30%. SUNAT (2020, p. 5)

Indicador: Pagos a cuenta, cuanto el empleador realiza las retenciones de manera mensual lo hace calculando los 12 meses ahora si el trabajador deja de laboral durante ese periodo de tiempo las retenciones serán aplicadas como pagos a cuenta o incluso se podría solicitar una devolución por el exceso. SUNAT (2020, p. 5)

Indicador: NIC 19 Beneficios a empleados, se generan por los servicios prestados de horario completo o parcial de forma estable u ocasional, como tales beneficios tenemos sueldos y salarios, vacaciones licencias por enfermedad, asistencia médica. SUNAT (2020, p. 5)

2.3. Población, muestra y muestreo

Se define “un grupo de casos que coinciden con una serie de indicaciones”. (Chaudhuri, 2018 y Lepkowski, 2018, citado en Hernández y Mendoza, 2018, p.198).

En el presente estudio se tiene una población de 50 clientes de la empresa MVS GROUP S.A.C.

La muestra es igual que la población por lo tanto la muestra fue censal.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Carrasco (2007), manifiesta que la encuesta se realiza con la finalidad de explorar y recolectar datos, aplicando como medio una serie de cuestionarios

formulados a los individuos que forman la unidad de análisis de la investigación (p.314).

Las preguntas son un instrumento que se describe como “grupo de preguntas relacionadas a las variables”. (Bourke, Kirby y Doran, 2016, citado en Hernández y Mendoza, 2018, p.250). Por lo tanto, el cuestionario debe tener relación de la hipótesis y el planteamiento del problema.

Según Hernández y Mendoza (2018), afirma que un instrumento mide la variable, esto se logra cuando se declara el instrumento reflejando el concepto a través de los indicadores. (p.229).

Según Hernández y Mendoza (2018), define la fiabilidad o confiabilidad que se produce a la muestra o casos si es consistente o coherente según el instrumento (p.228).

Tabla 1
Coefficiente de alfa de Cronbach

Variable Independiente	N° de elementos (Ítems)	Alfa (α)
Deducción Adicional de 3 UIT	10	,809

En la tabla 1 el coeficiente es de ,809 el cual es muy alta según Ruiz (1998).

Tabla 2
Coefficiente de alfa de Cronbach

Variable Dependiente	N° de elementos (Ítems)	Alfa (α)
Renta de trabajo	10	,788

En la tabla 2 el coeficiente es de ,788 el cual es alta según Ruiz (1998).

2.5. Procedimientos

Se elaboro cuestionarios, con un total de 20 ítems para obtener datos según a la muestra. Los instrumentos llegaron de forma impresa a cada uno de los clientes afectos a la renta de trabajo de MVS GROUP SAC. Luego, obtendremos los cuestionarios llenados de manera correcta de cada colaborador.

2.6. Método de análisis de datos

1. Análisis descriptivo, aquí se procesará los datos que obtendremos de las encuestas para obtener resultados que nos mostraran la realidad de las variables con sus dimensiones. 2. Análisis inferencial, se debe evidenciar las hipótesis y recoger datos de la muestra. El método que aplicaremos será **Rho Spearman**, gracias al programa SPSS se podrá estimar el efecto de cada una de las variables sobre otra.

2.7. Aspectos éticos

Se desarrolló, acatando la privacidad de los clientes de MVS GROUP SAC, la investigación sostiene la veracidad de los resultados que se obtuvieron de los clientes de la empresa. Se aplico APA 7° Edición, se respetó a la propiedad intelectual por la cual se aplicó el turnitin.

La investigación se realizó con el objetivo de brindar recomendaciones para las personas naturales sobre los beneficios de las deducciones adicionales de las 3UIT. De tal manera, el autor brindara las conclusiones y resultados de la entidad donde se elaboró la investigación

IV. RESULTADOS

Análisis descriptivo

Se ejecuto las 50 encuestas a los clientes de la empresa MVS GROUP S.A.C. del distrito de los olivos., año 2021. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Variable Independiente: Deducción adicional de 3 UIT

TABLA 3
Descripción de Deducción adicional de 3 UIT

Niveles y Rangos	F	%
Casi siempre	13	26,0
Siempre	37	74,0
Total	50	100,0

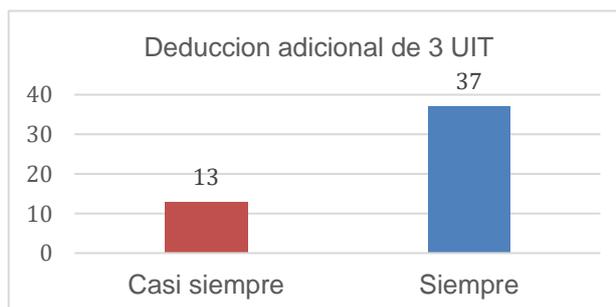


Figura N° 01

Interpretación: La tabla 3 y figura 1, se contempla los resultados, donde indica que el 74,00% de los encuestados afirma que siempre conoce sobre la variable independiente deducción adicional de 3 UIT, el 26,00% indica que casi siempre tiene un conocimiento sobre las deducciones adicionales de 3 UIT.

Dimensión N° 01: Arrendamiento Sub arrendamiento

TABLA 4
Descripción de Arrendamiento Sub arrendamiento

Niveles y Rangos	F	%
A veces	6	12,0
Casi siempre	20	40,0
Siempre	24	48,0
Total	50	100,0

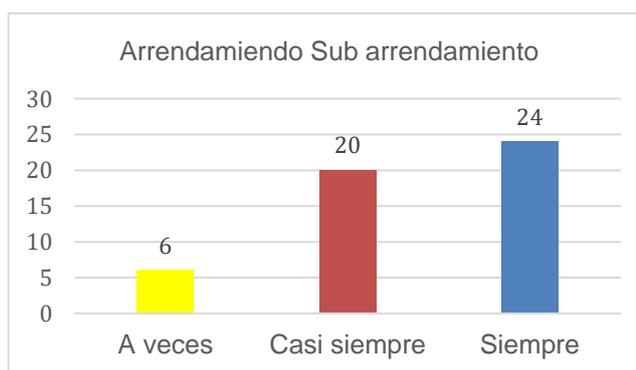


Figura N° 02

Interpretación: La tabla 4 y figura 2, se examina los resultados donde muestra el 48,00% de los encuestados afirma que siempre

conoce sobre la dimensión N° 01 Arrendamiento Sub arrendamiento, el 40,00% indica que casi siempre tiene un conocimiento y el 12,00% afirma que a veces conoce sobre la dimensión Arrendamiento sub arrendamiento.

Dimensión N° 02: Servicios de Cuarta Categoría

TABLA 5
Descripción de Servicios de Cuarta Categoría

Niveles y Rangos	F	%
A veces	4	8,0
Casi siempre	28	56,0
Siempre	18	36,0
Total	50	100,0

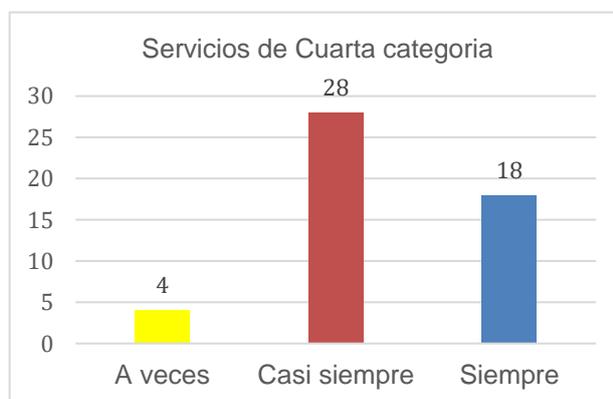


Figura N° 03

Interpretación: En la tabla 5 y figura 3, donde 36,00% de los encuestados afirma que siempre conoce sobre la dimensión N° 02 Servicios de cuarta categoría, el 56,00% indica que casi siempre tiene un conocimiento y el 8,00% afirma que a veces conoce sobre la dimensión servicios de cuarta categoría.

Dimensión N° 03: ESSALUD Trabajadores del Hogar

TABLA 6
Descripción de Essalud trabajadores del hogar

Niveles y Rangos	F	%
A veces	1	2,0
Casi siempre	18	36,0
Siempre	31	62,0
Total	50	100,0

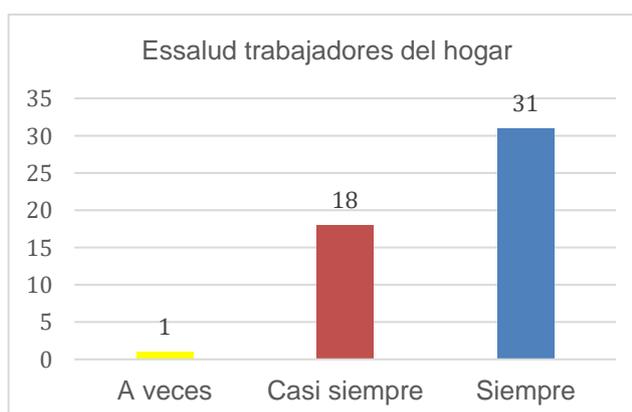


Figura N° 04

Interpretación: En la tabla 6 y figura 4, se analizaron los resultados, en la que el 62,00% de los encuestados afirma que siempre conoce sobre la dimensión N° 03 ESSALUD trabajadores del hogar, el 36,00% indica que casi siempre tiene un conocimiento y el 2,00% afirma que a veces conoce sobre la dimensión ESSALUD trabajadores del hogar.

Dimensión N° 04: Gastos en hoteles y restaurantes

TABLA 7
Descripción de Gastos en hoteles y restaurantes

Niveles y Rangos	F	%
A veces	1	2,0
Casi siempre	38	76,0
Siempre	11	22,0
Total	50	100,0

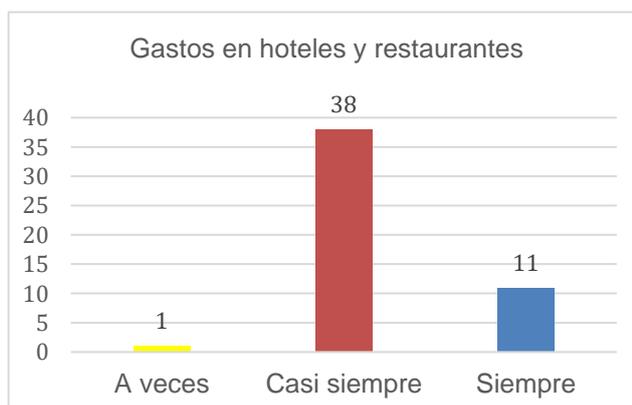


Figura N° 05

Interpretación: En la tabla 7 y figura 5, se examina los resultados, que el 22,00% de los encuestados afirma que siempre conoce sobre la dimensión N° 04 Gastos en hoteles y restaurantes, el 76,00% indica que casi siempre tiene un conocimiento y el 2,00% afirma que a veces conoce sobre la dimensión gastos en hoteles y restaurantes.

Variable Dependiente: Renta de Trabajo

TABLA 8
Descripción de Renta de Trabajo

Niveles y Rangos	F	%
Casi siempre	8	16,0
Siempre	42	84,0
Total	50	100,0

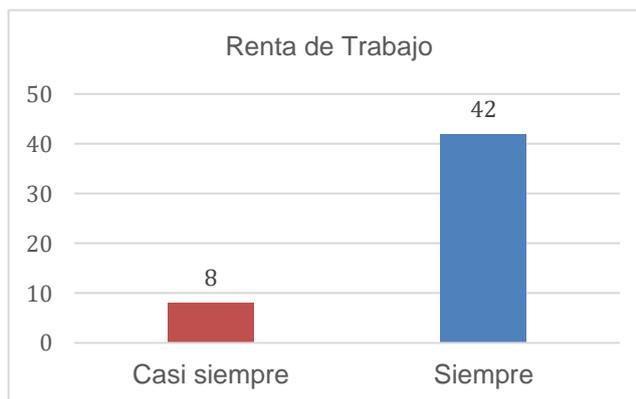


Figura N° 06

Interpretación: En la tabla 8 y figura 6, se contempla los resultados de frecuencias y porcentuales, donde el 84,00% de los encuestados afirma que siempre conoce sobre la variable dependiente renta de trabajo, el 16,00% indica que casi siempre tiene un conocimiento sobre la renta de trabajo.

Dimensión N° 01: Renta de Cuarta Categoría

TABLA 9
Descripción de Renta de cuarta categoría

Niveles y Rangos	F	%
Casi siempre	14	28,0
Siempre	36	72,0
Total	50	100,0

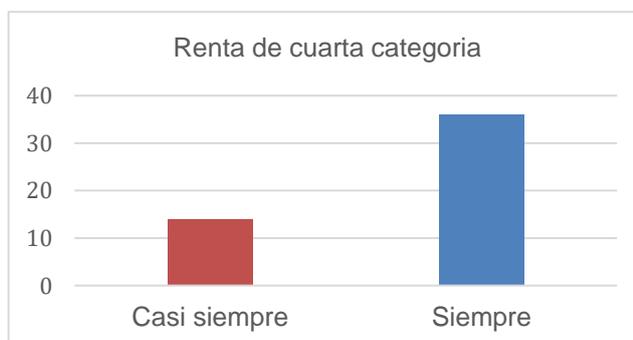


Figura N° 07

Interpretación: En la tabla 9 y figura 7, se examinó, donde el 72,00% de los encuestados afirma que siempre conoce sobre la dimensión N° 01 Renta de cuarta categoría, el 28,00% indica que casi siempre tiene un conocimiento sobre la renta de cuarta categoría.

Dimensión N° 02: Renta de Quinta Categoría

TABLA 10
Descripción de Renta de quinta categoría

Niveles y Rangos	F	%
Casi siempre	26	52,0
Siempre	24	48,0
Total	50	100,0

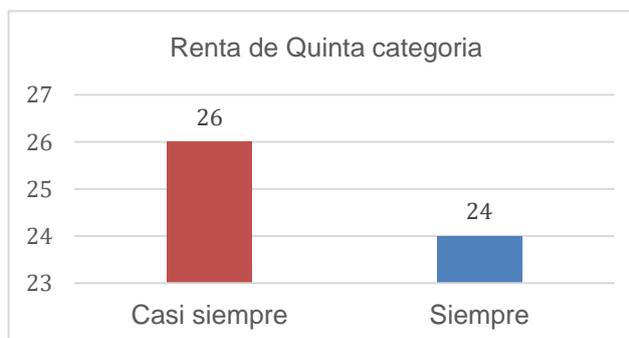


Figura N° 08

Interpretación: En la tabla 10 y figura 8, se analizó, donde indica que el 48,00% de los encuestados afirma que siempre conoce sobre la dimensión N° 02 Renta de quinta categoría, el 52,00% indica que casi siempre tiene un conocimiento sobre la renta de quinta categoría.

Análisis inferencial de los resultados

Prueba de Hipótesis

Hipótesis general

Ha: La deducción adicional de las 3 UIT influye en la renta de trabajo de los clientes de MVS GROUP SAC, Lima 2021.

Ho: La deducción adicional de las 3 UIT NO influye en la renta de trabajo de los clientes de MVS GROUP SAC, Lima 2021

Regla

Si $p < 0,05$, se rechaza la H0

Si $p > 0,05$, se acepta la H0

Tabla 11

Rho de Spearman de la variable independiente Deducción adicional de 3 UIT y la variable dependiente Renta de trabajo

		VI : Deducción adicional de 3 UIT	VD: Renta de trabajo
VI : Deducción adicional de 3 UIT	Coeficiente de correlación	1,000	,114
	Sig. (bilateral)	.	,429
	N	50	50
VD: Renta de trabajo	Coeficiente de correlación	,114	1,000
	Sig. (bilateral)	,429	.
	N	50	50

Interpretación: En la tabla 11 se explica que la variabilidad de las deducciones adicionales de 3 UIT tiene una influencia de 11,40% en la renta de trabajo. Además, nos prueba la significancia 0,429 en la que indica que si es mayor a 0,05 se debe aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alterna. Entonces, La variable independiente no influye en la renta de trabajo de la empresa MVS GROUP S.A.C.

Hipótesis Especifica N° 01

Ha: La deducción adicional de las 3 UIT influye en la renta de cuarta categoría de los clientes de MVS GROUP SAC, Lima 2021

Ho: La deducción adicional de las 3 UIT NO influye en la renta de cuarta categoría de los clientes de MVS GROUP SAC, Lima 2021

Regla

Si $p < 0,05$, se rechaza la H0

Si $p > 0,05$, se acepta la H0

Tabla 12

Rho de Spearman de la variable independiente Deducción adicional de 3 UIT y la dimensión N°01 de la variable dependiente

		VI : Deducción adicional de 3 UIT	D1 VD: Renta de cuarta categoría
VI : Deducción adicional de 3 UIT	Coefficiente de correlación	1,000	,138
	Sig. (bilateral)	.	,339
	N	50	50
D1 VD: Renta de cuarta categoría	Coefficiente de correlación	,138	1,000
	Sig. (bilateral)	,339	.
	N	50	50

Interpretación: La tabla 12 explica que la variabilidad de las deducciones adicionales de 3 UIT tiene una influencia de 13,80% en la renta de cuarta categoría. Además, nos evidencia la significancia 0,339 en la que indica que si es mayor a 0,05 se debe aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alterna. Entonces, La variable independiente no influye en la renta de cuarta categoría de la empresa MVS GROUP S.A.C.

Hipótesis Especifica N° 02

Ha: La deducción adicional de las 3 UIT influye en la renta de quinta categoría de los clientes de MVS GROUP SAC, Lima 2021

Ho: La deducción adicional de las 3 UIT NO influye en la renta de quinta categoría de los clientes de MVS GROUP SAC, Lima 2021

Regla

Si $p < 0,05$, se rechaza la H0

Si $p > 0,05$, se acepta la H0

Tabla 13

Rho de Spearman de la variable independiente Deducción adicional de 3 UIT y la dimensión N°02 de la variable dependiente

		VI : Deducción adicional de 3 UIT	D2 VD: Renta de quinta categoría
VI : Deducción adicional de 3 UIT	Coeficiente de correlación	1,000	,204
	Sig. (bilateral)	.	,154
	N	50	50
D2 VD: Renta de quinta categoría	Coeficiente de correlación	,204	1,000
	Sig. (bilateral)	,154	.
	N	50	50

Interpretación: En la tabla 13 se explica que la variabilidad de las deducciones adicionales de 3 UIT tiene una influencia de 20,40% en la renta de quinta categoría. Además, manifiesta la significancia a 0,154 donde indica que si es mayor a 0,05 se debe aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alterna. Entonces, La variable independiente no influye en la renta de quinta categorial de la empresa MVS GROUP S.A.C.

V. DISCUSIÓN

La investigación mostro que la variable deducción adicional de 3 UIT se encuentra en un nivel alto de “Siempre” para la población de estudio con un 74.00% y sus dimensiones: Arrendamiento Subarrendamiento, Servicios de cuarta categoría, ESSALUD trabajadores del hogar y Gastos en hoteles y restaurantes con un nivel alto “Siempre” de 48,00%, 36,00%, 62,00% y 22,00% respectivamente. La variable Renta de Trabajo obtiene un nivel alto de “Siempre” para la población de estudio con un porcentaje de 84,00% y sus dimensiones: Renta de cuarta categoría y Renta de quinta categoría con un nivel alto de “Siempre” 72,00% y 48,00%. Asimismo, la deducción adicional de 3 UIT tiene una influencia de 11.40% en la variable dependiente Renta de trabajo, así mismo se observa que la variable independiente tiene una influencia de 13,80% y 20,40% en las dimensiones de la variable dependiente las cuales son: renta de cuarta categoría y renta de quinta categoría respectivamente en la empresa MVS GROUP S.A.C.

Los estudios preliminares, tal como Turpo (2019), en su tesis, se realizó una encuesta a una muestra de 81 personas de acuerdo a la planilla de remuneraciones del 2018 de la empresa Generación eléctrica San Gaban S.A. Se muestra como resultado descriptivo que, las deducciones adicionales no pueden ser aplicadas de manera correcta ya que solo el 19% del 100% conoce la aplicación correcta sobre este beneficio tributario para aquellas personas que generan este tipo de renta. Asimismo, se observa como resultado que dicho desconocimiento impide deducir los gastos, haciendo que el 81% de los contribuyentes no puedan deducir sus impuestos generando una mayor cantidad en el cálculo de sus ingresos por renta de trabajo. Este resultado se asimila con los resultados obtenidos de la investigación presente, ya que ambos afirman que los trabajadores conocen sobre la deducción adicional de 3 UIT pero que en muchos casos no lo están aplicando correctamente

Por su parte, Vargas (2021), en su tesis, realizó una encuesta a una muestra de 186 personas de la empresa Centro de resonancia magnética SAC.

se muestra como resultado descriptivo se aprecia que el 53.17% de los encuestados, cito que el 20% de deducción es suficiente en la renta de cuarta, entre tanto el 23.81% menciona que la deducción no alcanza, y finalmente el 23.02% preciso que confirma las 7 UIT y 3 UIT adicionales para el cálculo de su renta de trabajo que se presentara de manera anual con el mismo cronograma de vencimiento de la renta empresarial. Se coincide que ambas investigaciones buscan dar información sobre el tema ya que muchos contribuyentes desconocen la forma correcta de aplicación y sobre las tasas de las deducciones adicionales.

Por otro lado, Taboada y Tacuri (2019), en su tesis, indico que su diseño de investigación es descriptivo no experimental. Señalo que la población está enfocada en 16 personas naturales que están involucradas en la renta de cuarta y quinta categoría en la ciudad de Lima en el rubro de odontología. Se usó la técnica de la observación y la encuesta, el instrumento es el cuestionario. Se aprecia que los contribuyentes consideran que la evasión tributaria y la informalidad al día de hoy es muy elevada. Asimismo, el conocimiento que se tiene sobres las deducciones adicionales es muy baja, es decir, que en la actualidad la información que muestra la SUNAT es insuficiente, debería de ser información más fácil para que los contribuyentes puedan aplicarlo eso generara una mayor formalidad. Se coincide en que ambas investigaciones buscan dar a entender la importancia de los comprobantes de pago en los gastos personales, como: exigir recibos por honorarios por gastos, pago del impuesto de alquiler a la SUNAT de nuestro arrendador etc., los contribuyentes que estén afectos a la renta de trabajo podrán reducir el pago de su impuesto que se le generara al cierre del año.

Por su parte, De La Torre y Guanilo (2019), en su trabajo afirman que es una investigación descriptiva en el que busca obtener información de

contribuyentes de cuarta del distrito de San Isidro y de expertos tributaristas mediante el trabajo de campo a través de una investigación mixta. La muestra para los contribuyentes es de 129 profesionales de diferentes profesiones del distrito mencionado y se eligió a 2 expertos tributaristas para la recolección de información requerida mediante la entrevista. Se aprecia que el 39.53% de personas de renta de cuarta tienen poco conocimiento sobre las deducciones adicionales del impuesto a la renta. Asimismo, se muestra que el 31.01% y 24,81% de los contribuyentes de rentas de cuarta categoría de San Isidro, verifican que los recibos por honorarios emitidos a su nombre tengan todos los datos correctos, así como el detalle del servicio recibido y el medio de pago utilizado. Mediante la entrevista a los 2 especialistas coinciden que las 10 UIT deberían incrementar debido a que no son suficientes para las deducciones. Como análisis inferencial se concluye que las deducciones adicionales 3 UIT determinan el impuesto por pagar de los trabajadores independientes.

VI. CONCLUSIÓN

Primera. La deducción adicional de 3 UIT tiene una influencia de 11,40% en la Renta de trabajo, el resultado 0,114 y sig. 0,429 en el cual se define que no existe influencia de deducciones adicionales de 3 UIT en la Renta de trabajo.

Segunda. En cuanto al objetivo específico 1, La deducción adicional de 3 UIT tiene una influencia de 13,80% en la Renta de cuarta categoría, siendo la conclusión de coeficiente 0,138 y sig. 0,339 en el cual se concluye que no existe influencia de Las deducciones adicionales de 3 UIT en la Renta de cuarta categoría.

Tercera. En cuanto al objetivo específico 2, La deducción adicional de 3 UIT tiene una influencia de 20,40% en la Renta de quinta categoría, siendo el desenlace de coeficiente 0,204 y sig. 0,154 en el cual se define que no existe influencia de Las deducciones adicionales de 3 UIT en la Renta de quinta categoría.

RECOMENDACIÓN

Primera. Se recomienda al gerente general de la empresa MVS GROUP en coordinación con los clientes afectados, hagan seminarios en relación con el impuesto de renta de trabajo, con el afán de que el impuesto generado por la renta de trabajo sea reducido de manera correcta por los clientes de la empresa.

Segunda. Se recomienda al gerente general de la empresa MVS GROUP brinde información simplificada para que el contribuyente pueda aprovechar las deducciones adicionales de 3 UIT y no tenga ningún tipo de duda al momento de solicitar los comprobantes de pago que le podrá ayudar a deducir su renta de trabajo.

Tercera. Se recomienda al gerente general de la empresa MVS GROUP que presente una detallada información sobre las tasas del impuesto en una escala progresiva y acumulativa, para que de esta forma los contribuyentes puedan aumentar su devolución por la renta de trabajo y no caer en deudas por prestamos o disponibilidad de efectivo de alguna tarjeta de crédito.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA

- Astudillo (2018). *Impuesto a la renta de trabajo y su incidencia en la liquidez de las personas naturales de lima metropolitana, 2014-2017* recuperado de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3683/astudillo_vra.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Carrasco, S. (2007). *Metodología de la investigación científica*. Lima, Perú: Editorial San Marcos E.I.R.L.
- Castro (2020). *Conocimiento de las Deducciones del Impuesto a la Renta en los Trabajadores Independientes de la Actividad Odontológica, Juliaca 2019* recuperado de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3654/Rocio_Trabajo_Bachiller_2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Chalco y Ríos (2019). *El Impacto De La Deducción Adicional De Las 3 Uit En La Recaudación Tributaria Del Impuesto A Las Rentas De Trabajo, En La Libertad, Año 2017”* recuperado de <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/22345/Chalco%20Cballero%20Zaida%20Yanira-R%c3%ados%20C%c3%a1rdenas%20Julie%20Andrea.pdf-PARCIAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chávez (2020). *Tratamiento tributario de las rentas de personas naturales. Obtenidas* de <https://epub85958a62610e4a2a696810eaeca943a3.odilo.us/#/5553036c-64d1-451d-aeca-88059661bfa2/d19a100a74a4f7ef9ff58b00133af4a35d6b0a645d97792c48464daba6bad94b>
- Coronado y Angeles (2020). *El impuesto a la renta de 4ta y 5ta categoría: Análisis de la recaudación periodo de 2015-2019* recuperado de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4305/Ketty_Trabajo_Bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

De la cruz y Montenegro (2020) *Impacto de las adiciones y deducciones a la base imponible de las rentas de trabajo, en la determinación del impuesto a la renta en la empresa Consulting S.A.C. en el periodo 2017-2018* recuperado de https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4086/Mery%20de%200la%20Cruz_Arely%20Montenegro_Trabajo%20de%20Investigacion_Bachiller_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

De la torre Pocco y Guanilo (2020). *Las deducciones adicionales (3 UIT) y su impacto en la determinación del impuesto a la renta de profesionales independientes (4ta categoría) en el distrito de San Isidro, año 2019* recuperado de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/655197/DeLaTorreP_A.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Delgado (2018). *Rentas de trabajo y su incidencia en el impuesto anual de los médicos de la clínica MACSALUD – Cusco periodos 2016 y 2017* recuperado de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/34043/delgado_ar.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Diaz (2019) *La información tributaria y su incidencia en las rentas de quinta categoría provenientes del sector docente universitario en el distrito de Cajamarca* recuperado de <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/3653/La%20informaci%c3%b3n%20tributaria%20y%20su%20incidencia%20en%20las%20rentas%20de%20quinta%20categor%c3%ada%20provenientes%20del%20sect.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Falcon, Guardamino y Vela (2016). *“Análisis de las deducciones en la base imponible de la renta de quinta categoría”* recuperado de https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/154/Falcon_Guardamino_Vela_tesis_bachiller_2016.pdf?sequence=9&isAllowed=y

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación científica: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México: México: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. de C.V

Jiménez (2018) *Renta de Trabajo: Cuarta categoría y Quinta categoría*, recuperado de https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/CLVI_dcho_tributario_2018.pdf

Málaga (2016) *La deducción de gastos para la determinación de la renta neta del trabajo; una aproximación a la capacidad contributiva de las personas naturales*, recuperado de https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/9515/Malaga_Cuadros_Daniel.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martínez y Valera (2019). *Impacto de las deducciones a la renta de cuarta y quinta categoría en los índices de recaudación durante el periodo 2015 – 2018* recuperado de https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/3264/Jherson%20Martinez_Carlos%20Valera_Trabajo%20de%20Investigacion_Bachiller_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Recio (2020) *El contrato de seguro de vida en el impuesto sobre la renta de las personas físicas (con especial referencia a los rendimientos de capital mobiliario)* recuperado de <https://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/20310/2020000002117.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodas R. (2019) *Deducciones De Gastos Por Servicios Educativos Al Impuesto A La Renta De Cuarta Categoría Y Quinta Categoría En El Perú*. recuperado de https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/5469/1/REP_DERE_KELLY.RODAS_DEDUCCIONES.GASTOS.SERVICIOS.EDUCATIVOS.IMPUESTO.RENTA.CUARTA.CATEGOR%C3%8dA.QUINTA.CATEGOR%C

- Ruiz, C (1998). *Instrumentos y técnicas de investigación educativa*. Recuperado de:
https://www.academia.edu/37886948/Instrumentos_y_Tecnicas_de_Investigaci%C3%B3n_Educativa_Carlos_Ruiz_Bolivar_pdf
- Serrano y Bermúdez (2018) *Medición del impacto en la renta de las personas naturales basada en la reforma tributaria en Colombia, 2016* recuperado de
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/13529/2018karenserranoolgabermudez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Taboada y Tacuri (2019). *Efectos De La Deducción Adicional De 3 Uti Según Decreto Legislativo N° 1258 En El Cálculo Del Impuesto A La Renta Anual De Los Contribuyentes De Cuarta Y Quinta Categoría En El Perú Del Ejercicio 2017* obtenido de
https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/2216/Karoll%20Taboada_Carmen%20Tacuri_Trabajo%20de%20Suficiencia%20Profesional_Titulo%20Profesional_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Turpo (2019). *Las deducciones por gastos personales y su incidencia en el impuesto a la renta de los trabajadores de la empresa de generación eléctrica san gabán s.a., periodo 2018* recuperado de
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13895/Turpo_Apaza_Sherdam_Perfect.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vargas S. (2021). *Análisis comparativo de las deducciones y su incidencia en la determinación de la renta de trabajo en el sector de resonancias magnéticas en San Borja, del año 2017 y 2018*. obtenido de
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8811/vargas_msm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Velez, Ramirez y Luna (2020). *Impuesto de renta personas naturales colombia y chile* recuperado de
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/16497/1/VelezCeballosCarolina_2020_ImpuestoRentaPersonas.pdf
- Yepez y Supa (2019). *Deducción Adicional de 3 Unidades Impositivas Tributarias sobre las Rentas de Trabajo y la determinación del Impuesto a la Renta de*

los trabajadores de la Zona Registral N° X Sede Cusco, periodo 2017
recuperado de
<https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/3442/RESUMEN.pdf?sequence=1&isAllowed>

Anexo 1

Matriz operacional de la variable independiente: Deducción adicional 3UIT

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala	Niveles y rangos
Según Chávez (2020), Menciona que es un beneficio adicional para las personas naturales que están afectos a la renta de trabajo porque utilizan sus consumos como deducciones.	Son deducciones adicionales que ayudan al contribuyente para que este pueda disponer de una mayor liquidez al presentar su renta anual.	Arrendamiento y sub arrendamiento	-Persona natural -Persona Jurídica	1. Las personas naturales pueden usar el arrendamiento y el sub arrendamiento para la deducción adicional de las 3 UI. 2. Las personas jurídicas podrían usar el arrendamiento y el sub arrendamiento para la deducción adicional de las 3UIT.	Likert	Total desacuerdo (1) Desacuerdo (2) Indiferente (3) Acuerdo (4) Total acuerdo (5)
		Servicios de cuarta categoría	-Médicos Odontólogos -Otros servicios de cuarta categoría	3. Se entienden que los médicos odontólogos se encuentran en los servicios de cuarta categoría para la deducción adicional de las 3UIT 4. Se entiende que los otros servicios se encuentran en los servicios de cuarta categoría para la deducción adicional de las 3 UIT.		
		ESSALUD trabajadores del hogar	-Formulario N° 1676 -Contribuyente	5. Se concluye que el formulario N° 1676 ESSALUD de los trabajadores del hogar solo aplica cuando a sido cancelado para la deducción adicional de las 3 UIT. 6. Se indica al contribuyente que el aporte de ESSALUD trabajadores del hogar solo aplica cuando a sido cancelado para la deducción adicional de las 3 UIT. 7. Se indica a los contribuyentes que ESSALUD trabajadores del hogar solo aplicara cuando los empleadores estén registrados para la deducción adicional 3 UIT.		
		Gastos en Hoteles y restaurantes	-Acreditación del gasto	8. Se entiende que la acreditación del gasto en los hoteles y restaurantes será sobre el 25% de los consumos totales para la deducción adicional de las 3 UIT. 9. Se comprende que el medio de pago en los gastos de hoteles y restaurantes tendrá que ser bancarizado cuando supere los s/ 3500 soles o mil dólares para la deducción adicional 3 UIT. 10. Se entiende por la acreditación al gasto de hoteles y restaurantes solo aplicara cuando figure el DNI o RUC en el comprobante para la deducción adicional 3UIT.		
			-Medio de Pago			

Elaborado por: Elaboración propia

Anexo 2

Matriz operacional de la variable dependiente: Renta de Trabajo

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala	Niveles y rangos
Según SUNAT(2021), indica que son rentas gravadas en las personas naturales donde se encuentran la renta de 4ta y 5ta categoría al cual se le denomina renta de trabajo	Son los ingresos que obtenemos de manera dependiente y independiente que estamos en la obligación de declarar por lo cual adicionalmente a la deducción de las 7 UIT tenemos 3 UIT.	Renta de cuarta categoría	-Agentes de retención	11. Se entiende que los agentes de retención intervienen en la renta de cuarta categoría para el cálculo de la renta de trabajo.	Likert	Total, desacuerdo (1) Desacuerdo (2) Indiferente (3) Acuerdo (4) Total, acuerdo (5)
			-Pagos a cuenta	12. Los agentes de retención son importantes para la renta de cuarta categoría porque reducen el impuesto por pagar en la renta de trabajo.		
		Renta de quinta categoría	-Suspensión de retención	13. Se comprende que los pagos a cuenta de la renta de cuarta categoría intervienen al momento del pago anual de la renta de trabajo		
			-Sistema de emisión Electrónica (SEE)	14. La suspensión de retención de la renta de cuarta categoría se aplica para los contribuyentes que no superen el límite de ingresos para la renta de trabajo. 15. El sistema de emisión electrónica de la renta de cuarta categoría solo aplica cuando se emita desde el portal de la SUNAT para la renta de trabajo		
		Renta de quinta categoría	-Agentes de retención	16. Se entiende que los agentes de retención intervienen en la renta de quinta categoría para el cálculo de la renta de trabajo.		
			-Tasas aplicables	17. Las tasas aplicables de la renta de quinta categoría se aplicarán a la renta neta del cálculo de la renta de trabajo.		
			-Pagos a cuenta	18. Se comprende que los pagos a cuenta de la renta de quinta categoría intervienen al momento del pago anual de la renta de trabajo		
			-Nic 19	19. Se comprende la NIC 19 beneficios de los empleados en la renta de quinta categoría para el cálculo de la renta de trabajo		
			-Beneficio a empleados	20. Se comprende la NIC 19 beneficios de los empleados en la renta de quinta categoría para el cálculo de la renta de trabajo-		

Elaborado por: Elaboración propia

Anexo 3
Matriz de consistencia

Título: “Deducción adicional de 3 UIT en la renta de trabajo de los clientes de MVS GROUP SAC, lima, 2021”				
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Operacionalización de Variables	Metodología
			Variables y Dimensiones	
Problema General	Objetivo general.	Hipótesis general.	V1. Deducción adicional de las 3 UIT 1. Arrendamiento y sub arrendamiento 2. Servicios de cuarta categoría 3. Salud trabajadores del hogar 4. Gastos en Hoteles y restaurantes V2. Renta de Trabajo 1. Renta de cuarta categoría. 2. Renta de quinta categoría.	Enfoque: Cuantitativo
¿De qué manera influye la deducción adicional de las 3 UIT en la renta de trabajo de los clientes de MVS GROUP SAC, Lima 2021?	Determinar la influencia de la deducción adicional de las 3 UIT en la renta de trabajo de los clientes de MVS GROUP SAC, Lima 2021.	La deducción adicional de las 3 UIT influye en la renta de trabajo de los clientes de MVS GROUP SAC, Lima 2021		Tipo de estudio: Aplica
Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas.		Tipo de diseño: No experimental
¿De qué manera influye la deducción adicional de las 3UIT en la renta de cuarta categoría en los clientes de MVS GROUPSAC, Lima 2021?	Determinar la influencia de la deducción adicional de las 3 UIT en la renta de cuarta categoría en los clientes de MVS GROUP SAC, Lima 2021.	La deducción adicional de las 3 UIT influye en la renta de cuarta categoría de los clientes de MVS GROUP SAC, Lima 2021		Diseño de estudio general: Transversal
¿De qué manera influye la deducción adicional de las 3UIT en la renta de quinta categoría en los clientes de MVS GROUP SAC, Lima 2021??	Determinar la influencia de la deducción adicional de las 3 UIT en la renta de quinta categoría en los clientes de MVS GROUP SAC, Lima 2021.	La deducción adicional de las 3 UIT influye en la renta de quinta categoría de los clientes de MVS GROUP SAC, Lima 2021		Diseño de estudio específico: Correlacional
				Población: 30
			Técnicas e instrumentos: Encuestas / cuestionarios	

Anexo 4

Escala para interpretar el coeficiente de confiabilidad (Ruiz, 1998)

Rangos	Magnitud
0,81 a 1,00	Muy alta*
0,61 a 0,80	Alta**
0,40 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Anexo 5

Base de datos prueba piloto de variable independiente y variable

ENCUESTADOS	VARIABLE 1 : DEDUCCION ADICIONAL DE 3 UIT										VARIABLE 2 : RENTA DE TRABAJO									
	D1: ARRENDAMIENTO Y SUB ARRENDAMIENTO		D2: SERVICIOS DE CUARTA CATEGORIA		D3: ESSALUD TRABAJADORES DEL HOGAR			D4: GASTOS HOTELES Y RESTAURANTES			D1:RENTA DE CUARTA CATEGORIA					D1:RENTA DE QUINTA CATEGORIA				
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
ENCUESTADO 1	5	4	4	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 2	5	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	5
ENCUESTADO 3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 4	4	3	4	2	3	3	4	3	3	3	2	4	3	4	3	2	2	3	3	4
ENCUESTADO 5	4	2	4	4	2	4	4	3	4	2	2	4	2	4	4	4	2	2	4	4
ENCUESTADO 6	5	5	4	4	4	4	4	4	3	3	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 8	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3
ENCUESTADO 9	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	3	4	4	5	4	5
ENCUESTADO 10	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4
ENCUESTADO 11	5	4	4	3	4	2	4	3	4	5	5	5	4	4	4	3	4	4	2	4
ENCUESTADO 12	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	4	5	5	5
ENCUESTADO 13	4	4	4	4	2	4	5	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
ENCUESTADO 14	4	4	3	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	4	4	3	4	4	3	5
ENCUESTADO 15	4	5	3	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	3	2	2	3
ENCUESTADO 16	3	3	4	3	4	4	5	3	3	5	3	3	4	4	4	4	5	5	4	4
ENCUESTADO 17	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	5	5	4	2	4	2	4	4
ENCUESTADO 18	4	3	4	2	3	3	4	3	3	3	4	3	5	5	5	5	4	4	5	4
ENCUESTADO 19	4	2	4	4	2	4	4	3	4	2	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5
ENCUESTADO 20	5	5	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 21	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	4
ENCUESTADO 22	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	5	5	4	4	4	3	5	5	4	4
ENCUESTADO 23	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3
ENCUESTADO 24	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4
ENCUESTADO 25	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5
ENCUESTADO 26	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 27	3	3	4	3	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4
ENCUESTADO 28	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5
ENCUESTADO 29	5	5	3	5	4	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4
ENCUESTADO 30	5	5	5	5	5	5	3	5	2	3	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4

Anexo 6
Carta de Autorización

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

25, de octubre de 2021

Señores

Escuela de Académico Profesional de Contabilidad
Universidad César Vallejo – Campus Lima norte

A través del presente, yo Mishti Villarán Sergio Enrique, identificado con DNI 48622018 representante de la empresa MVS GROUP S.A.C. con el cargo de Gerente General, me dirijo a su representada a fin de dar a conocer que las siguientes personas:

a) Sergio Enrique Mishti Villarán

Están autorizadas para:

- a) Recoger y emplear datos de nuestra organización a efecto de la realización de su proyecto y posterior tesis titulada "Deducción adicional de 3 UIT en la Renta de trabajo de los clientes de Mvs Group SAC, Lima, 2021"

Si No

- b) Emplear el nombre de nuestra organización dentro del referido trabajo

Si No

Lo que le manifestamos para los fines pertinentes, a solicitud de los interesados.

Atentamente,


.....
Mishti Villarán Sergio Enrique
MVS GROUP S.A.C
Gerente General

Anexo 7
VALIDACION DE EXPERTOS



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VARIABLE DEDUCCION ADICIONAL 3 UIT

N°	DIMENSIONES / ítem	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1								
1	Las personas naturales pueden usar el arrendamiento y el sub arrendamiento para la deducción adicional de las 3 UI.	X		X		X		
2	Las personas jurídicas podrían usar el arrendamiento y el sub arrendamiento para la deducción adicional de las 3UIT.	X		X		X		
DIMENSION 2								
3	Se entienden que los médicos odontólogos se encuentran en los servicios de cuarta categoría para la deducción adicional de las 3UIT	X		X		X		
4	Se entiende que los otros servicios se encuentran en los servicios de cuarta categoría para la deducción adicional de las 3 UIT.	X		X		X		
DIMENSION 3								
5	Se concluye que el formulario N° 1676 es salud de los trabajadores del hogar solo aplica cuando <u>a</u> sido cancelado para la deducción adicional de las 3 UIT.	X		X		X		
6	Se indica al contribuyente que el aporte de es salud trabajadores del hogar solo aplica cuando <u>a</u> sido cancelado para la deducción adicional de las 3 UIT.	X		X		X		
7	Se indica a los contribuyentes que Es salud trabajadores del hogar solo aplicara cuando los empleadores estén registrados para la deducción adicional 3 UIT.	X		X		X		
DIMENSION 4								
8	Se entiende que la acreditación del gasto en los hoteles y restaurantes será sobre el 25% de los consumos totales para la deducción adicional de las 3 UIT.	X		X		X		
9	Se comprende que el medio de pago en los gastos de hoteles y restaurantes tendrá que ser bancarizado cuando supere los s/ 3500 soles o mil dólares para la deducción.	X		X		X		
10	Se entiende que la acreditación al gasto de hoteles y restaurantes solo aplicara cuando figure el DNI o Ruc en el comprobante para la deducción adicional 3 UIT.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: COSTILLA CASTILLO PEDRO CON STANTE DNI: 09925834

Especialidad del validador: CPC. DOCTOR EN ADMINISTRACION

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMADO

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VARIABLE RENTA DE TRABAJO

N°	DIMENSIONES / ítem	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1								
1	Se entiende que los agentes de retención intervienen en la renta de cuarta categoría para el cálculo de la renta de trabajo.	X		X		X		
2	Los agentes de retención son importantes para la renta de cuarta categoría porque reducen el impuesto por pagar en la renta de trabajo.	X		X		X		
3	Se comprende que los pagos a cuenta de la renta de cuarta categoría intervienen al momento del pago anual de la renta de trabajo.	X		X		X		
4	La suspensión de retención de la renta de cuarta categoría se aplica para los contribuyentes que no superen el límite de ingresos para la renta de trabajo.	X		X		X		
5	El sistema de emisión electrónica de la renta de cuarta categoría solo aplica cuando se emita desde el portal de la sunat para la renta de trabajo.	X		X		X		
DIMENSION 2								
6	Se entiende que los agentes de retención intervienen en la renta de quinta categoría para el cálculo de la renta de trabajo.	X		X		X		
7	Las tasas aplicables de la renta de quinta categoría se aplicarán a la renta neta del cálculo de la renta de trabajo.	X		X		X		
8	Se comprende que los pagos a cuenta de la renta de quinta categoría intervienen al momento del pago anual de la renta de trabajo.	X		X		X		
9	Los pagos a cuenta de la renta de quinta categoría en exceso influyen en la renta de trabajo.	X		X		X		
10	Se comprende la NIC 19 beneficios de los empleados en la renta de quinta categoría para el cálculo de la renta de trabajo.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): **EXISTE SUFICIENCIA**

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **COSTILLA CASTILLO PEDRO CONSTANTE** DNI: 09925834

Especialidad del validador: **CPC. DOCTOR EN ADMINISTRACION**

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMADO

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VARIABLE DEDUCCION ADICIONAL 3 UIT

N°	DIMENSIONES / ítem	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1							
1	Las personas naturales pueden usar el arrendamiento y el sub arrendamiento para la deducción adicional de las 3 UI.							
2	Las personas jurídicas podrían usar el arrendamiento y el sub arrendamiento para la deducción adicional de las 3UIT.							
	DIMENSION 2							
3	Se entienden que los médicos odontólogos se encuentran en los servicios de cuarta categoría para la deducción adicional de las 3UIT							
4	Se entiende que los otros servicios se encuentran en los servicios de cuarta categoría para la deducción adicional de las 3 UIT.							
	DIMENSION 3							
5	Se concluye que el formulario N° 1676 es salud de los trabajadores del hogar solo aplica cuando <u>a</u> sido cancelado para la deducción adicional de las 3 UIT.							
6	Se indica al contribuyente que el aporte de es salud trabajadores del hogar solo aplica cuando <u>a</u> sido cancelado para la deducción adicional de las 3 UIT.							
7	Se indica a los contribuyentes que Es salud trabajadores del hogar solo aplicara cuando los empleadores estén registrados para la deducción adicional 3 UIT.							
	DIMENSION 4							
8	Se entiende que la acreditación del gasto en los hoteles y restaurantes será sobre el 25% de los consumos totales para la deducción adicional de las 3 UIT.							
9	Se comprende que el medio de pago en los gastos de hoteles y restaurantes tendrá que ser bancarizado cuando supere los s/ 3500 soles o mil dólares para la deducción.							
10	Se entiende que la acreditación al gasto de hoteles y restaurantes solo aplicara cuando figure el DNI o Ruc en el comprobante para la deducción adicional 3 UIT.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Albertina Marina Ventura de Esquen DNI: 10451044

Especialidad del validador:.....Auditoría-Tributación

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VARIABLE RENTA DE TRABAJO

Nº	DIMENSIONES / ítem	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1								
1	Se entiende que los agentes de retención intervienen en la renta de cuarta categoría para el cálculo de la renta de trabajo.							
2	Los agentes de retención son importantes para la renta de cuarta categoría porque reducen el impuesto por pagar en la renta de trabajo.							
3	Se comprende que los pagos a cuenta de la renta de cuarta categoría intervienen al momento del pago anual de la renta de trabajo.							
4	La suspensión de retención de la renta de cuarta categoría se aplica para los contribuyentes que no superen el límite de ingresos para la renta de trabajo.							
5	El sistema de emisión electrónica de la renta de cuarta categoría solo aplica cuando se emita desde el portal de la SUNAT para la renta de trabajo.							
DIMENSION 2								
6	Se entiende que los agentes de retención intervienen en la renta de quinta categoría para el cálculo de la renta de trabajo.							
7	Las tasas aplicables de la renta de quinta categoría se aplicaran a la renta neta del cálculo de la renta de trabajo.							
8	Se comprende que los pagos a cuenta de la renta de quinta categoría intervienen al momento del pago anual de la renta de trabajo.							
9	Los pagos a cuenta de la renta de quinta categoría en exceso influyen en la renta de trabajo.							
10	Se comprende la NIC 19 beneficios de los empleados en la renta de quinta categoría para el cálculo de la renta de trabajo.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** [x] **Aplicable después de corregir** [_] **No aplicable** []

Apellidos y nombres del juez validador: **Dr/ Mg: Albertina Marina Ventura de Esquen** **DNI: 10451044**
 Especialidad del validador:**Auditoría-Tributación**

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 Firma del Experto Informante.

**SERGIO ENRIQUE MISHTI VILLARAN - Formatos
para validacion de instrumentos PREGRADO**

📎 1 ▾ +



PATRICIA PADILLA VENTO <pventopa@ucv.edu.pe>

Jue 21/04/2022 14:51

Para: Usted

Sirva el presente para saludarlo y a la vez le comunico que el instrumento de su investigación tiene el VºBº.

Dra. en Contabilidad

DNI 09402744

Saludos cordiales



Dra. Patricia Padilla Vento |

E.P de Contabilidad